

**Colección: Fondo: Luís Seoane depositado na Fundación Luís Seoane. Colección: Colección: Isaac Díaz Pardo e Luís Seoane**  
**Ficha documental da epistola de Isaac Díaz Pardo, a Luís Seoane do 28/02/1974**

**Colección:**

**Data:** 28/02/1974

**De:**

Isaac Díaz Pardo;

**Para:**

Luís Seoane;

**Orixe:**

Sargadelos (parroquial), Cervo (municipal), A Mariña Occidental (comarcal)

**Destino:**

Bos Aires (de cidade autónoma), Arxentina (nacional), América (continental)

**Ficha descriptiva:**

[Carta mecanografada co membrete:] SEMINARIO DE ESTUDIOS CERÁMICOS / SARGADELOS – CERVO – LUGO

**Temáticas:**

Fondo: Luís Seoane depositado na Fundación Luís Seoane. ; Artes; Asuntos particulares; Espazos artísticos;

**Mencionados:**

Eduardo Blanco Amor; Manuel Chamoso Lamas; Rafael Dieste; Marino Dónega; Francisco Fernández del Riego; Andrés Fernández-Albalat Lois; Domingo García-Sabell; Sebastián Martínez-Risco y Macías; Valentín Paz-Andrade; Ramón Piñeiro; Maruxa Seoane;

**Notas do editor:**

---

## **Transcrición da epistola de Isaac Díaz Pardo, a Luís Seoane do 28/02/1974**

28 de febrero de 1974

Sr. Don Luis Seoane  
Buenos Aires

Querido Luis:

Recibo tus dos cartas del 18 y 23 del cte. que considero y contesto, sobre la marcha, especialmente en lo que se refieren al Museo para no perder tiempo. Celebro el contenido de la última en la que, puesto en la mejor realidad, decides hacerte presente en los problemas del Museo, pues de lo contrario si tú te inhibieses yo

haría lo mismo no quedando otra alternativa que la prevista en el acta de fundación: la entrega de los fondos a Museos gallegos. Y sigo.

En efecto no hay más remedio que adaptar las cosas a la legislación que aquí hay y a partir de los pactos legales que ya tenemos y que no cabe volverse atrás de ellos. Así, volviendo a leer tu carta del 15 de sept[iembre] último en relación con la mía del 2 del mismo mes, y estimando las cosas en las que parece estamos de acuerdo y haciendo abstracción de las que no construyen, propongo que se den estos pasos:

1º - Reunir a Albalat para hacer una Junta del Laboratorio y acordar que se nombre un representante (que sería él) para que junto con el de Cer[ámicas] del Castro (que soy yo) constituir el Patronato del Museo Carlos Maside (cuyos integrantes serían tales) y que gobernará la vida del Museo de acuerdo con sus Estatutos.

2º - Ir viendo la forma de terminar los proyectos y estudiar las fuentes de financiación para llevarlos adelante.

3º - Los integrantes del cuerpo serían: representantes del Laboratorio de Formas, Cerámicas del Castro e Instituto Gallego de Arte (este sería José Luis pero haciendo constar que como representante de aquel. Yo al menos no me comprometería a decirle a unos señores que van a aportar algo tan importante que regalen el terreno y que se vayan), y Seoane, Álvaro, Chamoso, Sabell, Dieste, Piñeiro, Del Riego, Risco, Valentín, Otero, Blanco Amor, Ricardo y Dónega. Sin embargo en el período de creación de todo el aparato creo que era mejor limitar la constitución a los siguientes nombres: Seoane, Albalat, Álvaro, Chamoso, Sabell, Dieste, Piñeiro, Dónega, José Luis, e Isaac. --- Pienso esto pues Dónega que es el que se encargaría de reunir a todos para otorgar la escritura se volvería loco para conseguirlo, caso de que tengan que asistir al acto de la firma. Esto en cuanto a la constitución pero además para llevar las cosas adelante en el período de creación muchos pueden ser un inconveniente sobre todo si con sus inasistencia tienen la posibilidad de dificultar los acuerdos que se tomen por mayoría de votos presentes o representados del total de componentes. No es que tenga ningún interés en eliminar a nadie de los propuestos. Puede aparecer alguna fórmula de que los primeros, con más posibilidades de asistir, tengan el poder de decisión en ausencia de los segundos. Este es mi pensamiento en esta cuestión pero haré lo que tú digas en esto.

4º - Cuando me contestes, si estamos de acuerdo, los pondré inmediatamente en marcha. De todos modos la realización del proyecto hasta retirar los cuadros de los locales de la F[ábric]a será largo y mientras puede presentarse el caso, no probable y menos deseable, pero que sí ha de tenerse previsto para que no nos pille desprevenidos, del posible embargo de bienes del Castro y para cuyo evento, para cuando se conociese su probabilidad, es para cuando yo te propongo desmontar todo y sacarlo de allí. Por supuesto que todo esto lo han considerado Risco y Dónega quienes están completamente de acuerdo con lo que te propuse, pues, si bien están seguros de una causa final ganada por el Museo también tienen la seguridad del difícilísimo pleito que supondría, luego de que se trabase el embargo, de conseguir el desglose de la obra perteneciente al Museo. Por lo que sigo instando tu acuerdo para el evento.

Y por hoy no te digo más. Celebro todas las buenas noticias que me das, que pintas mucho, etc. Por aquí la única importante es que Álvaro entregó ayer al Museo de Lugo los torques. Hoy da la noticia la prensa.

Un abrazo muy fuerte para ti y para Maruja

[Díaz Pardo]

---

Colabora



---

Agradecimientos

**Familia Isaac Díaz Pardo**

## **Aviso legal do Consello da Cultura Galega**

*A difusión dixital deste epistolario e os seus contidos, textos e calquera creación intelectual existente nesta edición están protexidos pola lexislación en materia de propiedade intelectual.*

*De conformidade co previsto na Lei orgánica 1/1982, do 5 de maio, sobre protección civil do dereito ao honor, á intimidade persoal e familiar e á propia imaxe, quen entenda que os contidos deste epistolario poidan supor unha intromisión ilexítima nos seus dereitos deberá poñelo en coñecemento do Consello da Cultura Galega a fin de adoptar, de ser o caso, as medidas oportunas.*

*O acceso e uso da edición dixital do Epistolario implica o coñecemento e plena aceptación destas condicións.*

### **Colección "Fondo Fundación Luís Seoane":**

*A difusión dixital deste epistolario realízase ao abeiro do convenio suscrito polo Consello da Cultura Galega e pola Fundación Luís Seoane con data 4 de decembro de 2008, polo que ambas as dúas institucións comparten a súa titularidade.*

*A Fundación Luís Seoane, como única depositaria do legado deste persoeiro galego, é a propietaria das cartas deste epistolario, que está integrado tanto pola correspondencia recibida por Luís Seoane como pola remitida por el a outros destinatarios.*

### **Consultas e colaboracións:**

Se posúes ou coñeces a existencia de fondos epistolares ou se consideras algunha suxestión sobre as cartas agradecemos a túa colaboración en [epistolarios@consellodacultura.gal](mailto:epistolarios@consellodacultura.gal) ou no teléfono 981957208.